



TÍTULO

**ESTUDIO SOBRE EL TIPO DE RELACIÓN PARENTAL CON ANIMALES
DE COMPAÑÍA EN ESPAÑA**

AUTORA

María José Herrera Jiménez

Tutoras	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2024
Instituciones	Dra. D ^a . Nuria Máximo Bocanegra; Dra. D ^a . Paula Calvo Soler
Curso	Universidad Internacional de Andalucía , Universidad de Jaén
©	<i>Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales (2022/23)</i>
©	María José Herrera Jiménez
Fecha documento	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
	2023



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE ANDALUCÍA**
Oficina de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**"ESTUDIO SOBRE EL TIPO
DE RELACIÓN PARENTAL
CON ANIMALES DE
COMPAÑÍA EN ESPAÑA"**

Estudiante: Herrera Jiménez, María José

**Tutoras: Máximo Bocanegra, Nuria
Calvo Soler, Paula**

Septiembre, 2023

“LA RELACIÓN PARENTAL CON ANIMALES DE COMPAÑÍA EN ESPAÑA”

Investigador Principal: Nuria Máximo Bocanegra (URJC directora Cátedra Animales y Sociedad, Doctora por la URJC, Terapeuta Ocupacional),

Otros investigadores: Paula Calvo Soler (investigadora de la Cátedra Animales y Sociedad, Doctora en Antrozoología) y María José Herrera Jiménez (Graduada en Educación infantil con mención en educación especial e idiomas, estudiante del máster de Intervenciones asistidas con animales de UNIA)

ÍNDICE

Resumen	4
Introducción	6
1. Justificación Del Estudio	12
2. Objetivos	14
<i>Objetivo General</i>	14
<i>Objetivos Específicos</i>	14
3. Metodología	15
3.1. Cronograma	15
3.2. Formulario de consentimiento informado	16
3.3. Herramientas de evaluación	17
3.4. Análisis de datos	20
4. Resultados esperados	20
5. Bibliografía	23
Anexos	26
<i>Anexo I. Censo</i>	26
<i>Anexo II. Instituto Nacional De Estadística y Censo de Mascotas</i>	27
<i>Anexo III. Consentimiento</i>	29
<i>Anexo IV. Survey Questions</i>	32

Resumen

Esta investigación sobre la relación parental con animales de compañía en España se lleva a cabo para obtener datos que aun no se conocen de forma concreta sobre el tema, y que, además, se han realizado estudios internacionales que han sido efectivos. Por lo tanto, con este trabajo se pretende explorar los factores que contribuyen al desarrollo y la práctica de la identidad de “tutor de animal de compañía con relación parental” entre una muestra representativa de la población de España. Para conseguir el objetivo, se realiza una investigación de estudios internacionales, y se realiza una traducción y contra traducción del principal estudio de la doctora Shelly Volsche. De esta forma, se obtiene el cuestionario que se hace llegar a la muestra diana mediante un muestro de bola de nieve en redes sociales, tales como, Facebook, Instagram, entre otras. Una vez difundido el cuestionario, se comienzan a analizar los resultados en una base de datos a través de herramientas como Qualtrics y Excel, y el sistema SPSS v 29.0. Los resultados que se esperan obtener, en el momento de realizar el estudio, es que sean similares a los del estudio original de Volsche, es decir, resultados positivos y favorables sobre las relaciones entre las personas y los animales de compañía en el territorio de España.

Palabras clave

Animal, animal de compañía, tutor de animal de compañía, tutor de animal de compañía con relación parental.

Abstract

This research on the parental relationship with pets in Spain is carried out to obtain data that is not yet specifically known on the subject, and that, in addition, international studies have been carried out that have been effective. Therefore, this work aims to explore the factors that contribute to the development and practice of the identity of “pet guardian with parental relationship” among a representative sample of the population of Spain. To achieve the objective, an investigation of international studies is carried out, and a translation and counter-translation of the main study by Dr. Shelly Volsche is carried out. In this way, the questionnaire is obtained and sent to the target sample through snowball sampling on social networks, such as Facebook, Instagram, among others. Once the questionnaire is disseminated, the results begin to be analyzed in a database through tools such as Qualtrics and Excel, and the SPSS v 29.0 system. The results that are expected to be obtained, at the time of carrying out the study, are similar to those of Volsche's original study, that is, positive and favorable results on the relationships between people and companion animals in the territory of Spain.

Keywords

Animal, companion animal, guardian of a companion animal, guardian of a companion animal with parental relationship, relationship and parental.

Introducción

“La sangría demográfica en España” es el titular en muchos medios de comunicación en los últimos años, aumentando más, tras la pandemia del COVID-19 debido a que los nacimientos en España han ido decreciendo desde el año 2013 hasta la actualidad (Anexo I). Teniendo en cuenta las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (Anexo I) en 2022 había 5.787.545 menores de 14 años en España mientras que el número de animales de compañía registrados en la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (Anexo II) asciende a los 13 millones y sigue creciendo.

En concordancia, España tiene más hogares con animales de compañía que con niños (Asenjo, 2021). Teniendo en cuenta estos cambios en nuestra sociedad, tiene sentido prestar una mayor atención a la influencia que ejercen los animales de compañía sobre la sociedad, desde los inconvenientes hasta las ventajas. Además, los humanos tienen diferentes puntos de vista respecto a la función de los animales, esto depende de las variables sociodemográficas, la ideología y el convivir con animales. Incluyendo variables más generales acerca de los animales y la naturaleza (Fundación BBVA, 2022).

Desde hace varios años se está estudiando las interacciones entre humanos y animales de compañía y su tipología. Volsche, Johnson, Reyes, Rumsey, Murai, y Landeros, (2020) observan y recopilan datos para contrastar información a este respecto y, además poder ampliar los antecedentes y fundamentos, debido a que actualmente son pocos. Volsche Johnson, et al. (2020), obtienen datos del “tutor de animal de compañía con relación parental”, la orientación humanista en perros, es decir, se les asocian patrones humanos a los animales, y la baja natalidad de la población.

Shelly Volsche es la principal investigadora de los estudios en los que aparece el concepto de “tutor de animal de compañía con relación parental”. Además, esta autora habla en uno de sus estudios sobre los cambios demográficos que la sociedad está sufriendo en los últimos años, unido a ello, la autonomía de la mujer y la baja fertilidad, extraído todo ello a partir del análisis de diversos cuestionarios y programas informáticos (Volsche, 2021).

Igualmente existen estudios respaldados científicamente que pueden explicar los efectos de las diferentes relaciones entre humanos y animales de compañía. Volsche y Kogan (2020), realizaron una prueba para comprobar cómo las mascotas influían en las personas para tener citas y conocer a otras personas a través de las fotografías del perfil en redes sociales con animal de compañía o sin él. Es decir, este estudio refleja cómo las personas justifican una mirada más cercana en aquellas personas que muestran animales.

La relación parental con animales de compañía en España

El estudio muestra cómo los animales influyen en el ámbito social de las personas. Los animales de compañía tienen tanta influencia en la vida comunitaria que promueven las interacciones entre personas que se conocen y aquellas que no se conocen. En otras palabras, se acercan antes a las personas que tienen animales de compañía, y se alejan en cierto modo de aquellas que no tienen. Asimismo, las personas que tienen animales de compañía socializan y crean relaciones interpersonales con mayor facilidad. Incluso, intervienen en un número mayor de eventos comunitarios debido a que toda gira entorno a la relación entre el tutor de animal de compañía y el mismo.

Se ha demostrado que tener un animal de compañía en casa permite contrarrestar el stress, disminuye la presión arterial cada vez que se les acaricia, incrementa la autoestima y son una excelente fuente de lecciones de responsabilidad y sensibilidad hacia los niños, entre otros muchos beneficios.

De hecho, en el blog de animales de la escuela de postgrado de veterinaria, Animales Domésticos (22 de abril de 2022), aporta evidencia sobre que algunos animales son utilizados en diferentes tratamientos o terapias, es decir, se interviene con los animales para potenciar el bienestar y la salud de las personas, teniendo en cuenta las necesidades de cada persona. Por lo tanto, certifica que los animales son terapéuticos, consiguiendo buenos resultados con pacientes, sobre todo en personas con necesidades especiales y aquellas con problemas psicológicos.

Incluso se hace referencia a la calidad de vida que aporta el animal a las personas, reduciendo la ansiedad y el sentimiento de soledad, aumento de autoestima y responsabilidad, entre otras mejoras de vida en personas que conviven con perros, gatos, en definitiva, un animal de compañía.

Asimismo, Van Herwijnen, van der Borg, Naguib, y Beerda, (2020) realizan otro estudio en el que revelan que los humanos crean similitudes en los patrones de crianza con su animal de compañía, es decir, aplican la crianza similar al de los hijos.

En enero de 2023, la Fundación BBVA publicó un estudio sobre “Visión y Actitudes hacia los Animales en la Sociedad Española” con el principal objetivo de examinar percepciones, valores y actitudes hacia los animales. La Fundación realiza, en una muestra de la población española mayor de 18 años, en 2021 dos encuestas telefónicas con unos cuestionarios basados en los siguientes temas y estructurados en dos bloques, uno de ellos con valoraciones generales, como es la visión de los animales o de la naturaleza; y un bloque de dimensiones específicas, relacionado con las actitudes.

La relación parental con animales de compañía en España

En el primer bloque, pretende obtener información acerca de la visión de la naturaleza y de los animales, destacando la continuidad y diferencias entre los animales y los humanos, además de la dignidad y moral animal, junto con los derechos de los animales. Asimismo, trabaja el vínculo y dominio de relaciones animales-humanos, a través de mapas de aceptabilidad del uso de animales, de los animales dentro de la investigación, de la actitud hacia los animales ante modificaciones y prácticas de los científicos. Por último, resalta el compromiso con la protección de animales.

El segundo bloque centra su atención en las actitudes de quienes tienen animales en el hogar, concretamente en la empatía. Concluyendo el estudio, con un marco general de actitudes que marcan la diferencia cuando se realizan por un tema en concreto como puede ser la alimentación o la investigación. Y, otros aspectos que reciben un rechazo generalizado como son el uso de animales para el entretenimiento.

Pero, en el contexto de valores favorables, el compromiso con la protección de los animales emerge de acciones colectivas. En cambio, en el campo sociodemográfico, cognitivo o ideológico existen opiniones y actitudes hacia el uso de los animales y el compromiso con su protección diferentes.

Para poder entender todo lo anterior, es necesario saber qué significado tiene el término “mascota” que en esta propuesta de estudio ha sido reemplazado por el término “animal de familia” por ser más respetuoso. La palabra mascota procede del francés “mascotte”, y se refiere a animales que acompañan al ser humano.

Dentro del diccionario de La Real Academia Española, se define el término “mascota” como: “Animal de compañía “. Y hay una segunda acepción del término: “Persona, animal o cosa que sirve de talismán, que trae buena suerte”.

Tal y como dice la RAE (2023), “mascota es un animal de compañía”, si se analiza este término por ser más respetuoso que el anterior, se comprueba que es aquel "animal que tienen en su poder las personas, siempre que su tenencia no tenga como destino su consumo o el aprovechamiento de sus producciones, o no se lleve a cabo, en general, con fines comerciales o lucrativos”.

Vista la definición anterior, se llega al término de “animal de familia” representado por aquellos animales domésticos, también llamados animales de compañía y como su nombre lo indica son tratados por sus tutores de familia para formar parte de la misma. Dado que los animales, en ocasiones, dan alegría a los hogares, ofrecen compañía y algunos de ellos pueden llegar a ser

La relación parental con animales de compañía en España

aliados para las personas con dificultades en la ejecución de sus tareas diarias, siempre y cuando reciban un entrenamiento correcto.

Por eso, Growth From Knowledge (2016), realiza entrevistas sobre los animales de compañía en todo el mundo, obteniendo resultados de diferentes países. Algunas de las mascotas preferidas para tener en casa son en primer lugar los perros, luego los gatos, los peces, los canarios o periquitos, y otros. Debido a que estos requieren cuidados básicos y ofrecen compañía, disminuyendo el mal humor y en determinados casos incentivando a sus dueños a realizar actividades físicas al jugar y salir de paseo con ellos.

Creando de esta forma un vínculo entre el “tutor del animal de compañía con relación parental”, este término sustituye al término “padre de mascota” que aparece en la bibliografía consultada, y el animal de familia. Atendiendo al diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2023), el vínculo es “la unión o atadura de una persona o cosa con otra”, el humano “dicho de un ser: Que tiene naturaleza de hombre”, y el animal es “un ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso”. Por lo tanto, si unimos todo, se entiende que “el vínculo humano-animal es la unión del humano al animal”.

Dicho con otras palabras, se trata de la unión con un animal, pudiendo ser solo algo emocional o incluso llegar a interactuar o compartir con él. En definitiva, el vínculo humano-animal no es una relación reciente, en cambio, su estudio científico sí lo es.

Pulgarin y Orozco (2016), establecen que los humanos no solo crean vínculos con los de su especie, sino que son capaces de crear vínculos con seres de otras especies. Incluso, en ocasiones, se crean relaciones parentales. Cuando hablamos de parentalidad nos referimos básicamente a las actividades que son realizadas por los padres y madres a la hora de cuidar y educar a su descendencia.

La ciencia encargada de estudiar las interacciones o relaciones humano-animales, y, que pone de manifiesto el vínculo emocional y las diferentes actitudes sociales hacia los animales de compañía, las especies que el humano consume y las especies salvajes es la antrozoología (CALVO, s.f.). Además, el principal objetivo de la antrozoología es la investigación de los efectos de la interacción entre humanos y animales, dentro del ámbito de la salud, a través de las intervenciones asistidas con animales.

En la historia evolutiva entre el humano y los animales, estos siempre han estado vinculados de una u otra forma, Marc Bekoff, en su libro “Los diez mandamientos”, deja prueba de esta unión,

La relación parental con animales de compañía en España

el humano se nutre y enriquece en su experiencia, a través de la literatura, la cultura y el arte, mostrando anécdotas e historias que prueban dicho vínculo (Goodall, y Bekoff, 2003).

Los animales han acompañado al ser humano desde hace miles de años. Si buscamos al perro, la historia se remonta en el Paleolítico, hay estudios que revelan que debió ser el primer animal domesticado por el ser humano, se adaptó a su entorno ayudando en labores como la caza. En Egipto eran respetados y estaba prohibido matarlos llevando a la pena de muerte a quien lo hiciera, el maltrato animal se pagaba con castigos corporales. (Gómez, Atehortua, & Orozco, 2007)

Según Orús (2022) *“La popularidad de los perros como animal de compañía ha ido incrementándose paulatinamente con el paso de los años entre las familias españolas. En 2021, la popularidad canina de este tipo en España era ya de aproximadamente 9,3 millones”* (anexo II). En España hay más de 29 millones de animales de compañía registradas en el censo de la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Animales de Compañía (ANFAAC, 2021) y el número de animales de compañía se dispara un 44% durante la pandemia por COVID-19 (Aragón y Melian, 2022).

Los animales de compañía ocupan un importante lugar en la sociedad, es por eso que los españoles ya tienen más animales que hijos, y, así lo refleja el Instituto Nacional de Estadística (INE), un 14.95% de la población son menores de 14 años, cifra equivalente al número de hogares con hijos, más de 6 millones (ANEXO II).

Dicho de otra manera, los animales de compañía están más presentes en la vida de las personas y en los hogares, llegando a ser integrados en la familia como un nuevo miembro, creando así una gran influencia en la sociedad, añadiendo a ello beneficios y perjuicios. La Fundación BBVA (2021), resalta que los beneficios médicos que se alcanzan con el uso de animales son mayores. Asimismo, utilizar a los animales en diversas intervenciones asistidas es otro beneficio médico para las personas, ya sea a través de la educación, de terapia o en actividades (Martos-Montes, Ordóñez-Pérez, Martos-Luque, & García-Viedma, 2015)

Uno de los aspectos detectado en el estudio de la Fundación BBVA, es la preocupación a la desaparición de especies animales, dado que los españoles reconocen que todas las especies tienen el mismo derecho a existir, pero, recae gran responsabilidad en el humano respecto a la extinción de otras especies, tanto en animales domésticos como salvajes. Además, comienzan a diferenciarse las actitudes en valores concretos como alimentación e investigación si, y entretenimiento y uso estético no.

Pero ¿cuándo comienza el humano a atribuirle patrones de crianza al animal de compañía? El profesor Serpell (2023) investigó sobre los orígenes y la evolución de la relación humano-animal. Según el autor, esta relación nace, en los preludios de nuestros tiempos, cuando el humano descubre los beneficios de dicha relación. Aunque, no obstante, hace varios siglos atrás, los propietarios de animales de compañía podían ser acusados de brujería o acabar ejecutados debido a las creencias.

Con esto se quiere demostrar que las relaciones humano-animal se crearon hace siglos, comenzando por ser una imprecación, incluso la relación humano-animal se ve reflejada en pinturas rupestres. Cuanto más se conocía sobre la naturaleza y los animales, el humano podía tener más posibilidades de supervivencia. En aquellos tiempos, los animales no humanos, eran utilizados para trabajar.

A lo largo de los años, algunos animales pasan a formar parte del núcleo familiar. Los humanos tienen una necesidad de crear lazos de apego hacia otros humanos, pero también se crean afiliaciones con otras especies, fundamentalmente perros y/o gatos, pero también caballos. Esto, es debido a que el humano se encuentra correspondido socialmente con la otra especie.

Por lo tanto, la situación actual va más allá del vínculo humano-animal. El humano atribuye comportamientos de cuidados a terceros a los animales, para satisfacer la necesidad humana, respecto a cuidados parentales, creando así el nuevo “padre de mascota” (en adelante, “tutor de animal de compañía con relación parental”). Por lo tanto, se trata de un sistema que el ser humano crea para favorecer sus relaciones sociales entre personas y animales.

1. Justificación Del Estudio

A nivel internacional se han realizado diversos estudios sobre el vínculo y los animales de compañía, la principal investigadora de los estudios es la Doctora Shelly Volsche (Koch, Snopkowski, y Volsche, 2020). En su investigación principal, la doctora habla de la figura del tutor de animal de compañía con relación parental y los factores que influyen y dan lugar al título. Para tener más conocimientos sobre esa figura, realizan un cuestionario difundido, en Estados Unidos, por las redes sociales y analizado con diversas herramientas.

Por otro lado, autores como Van Herwijnen, van der Borg, Naguib, y Beerda (2020), no llegan a establecer el término de tutor de animal de compañía con relación parental. Aunque si descubren cómo el ser humano atribuye el rol de “hijo” al animal de compañía. Destacan, los múltiples beneficios que el animal de familia aporta a la salud humana. La recogida de información se realizó mediante cuestionarios en línea.

La doctora Volsche sigue investigando junto a otros autores sobre el papel del tutor de animal de compañía con relación parental, pero en lugar de cuestionarios utilizan la observación y recopilación de datos, extrayendo información sobre la baja natalidad, los patrones humanos que le dan a los animales de familia y la existencia de otros animales de compañía además del perro (Volsche, Johnson, Reyes, Rumsey, Murai, y Landeros (2020).

A través de diferentes métodos, la doctora Volsche llega a obtener la misma información. Ella sola realiza un estudio a través de encuestas donde obtiene datos de la baja fertilidad, y el aumento de animales de familia en lugar de hijos. Por lo que Volsche (2021), resalta de nuevo el papel del tutor de animal de compañía con relación parental. Asimismo, Volsche y Kogan (2020) investigan utilizando encuestas sobre la influencia del animal de familia en el momento de interactuar y establecer relaciones sociales.

González, Quezada y Landero (2014), comenzaron la investigación sobre el vínculo humano-animal. Destacaron que en los hogares comenzaba a existir un mayor número de animales de compañía, siendo cada vez más común. Hallaron que los humanos encontraban un apoyo social y emocional en los animales de familia, a la vez que estos tratan al animal de compañía como si fuera un hijo, es decir, le atribuyen patrones y cuidados humanos. Todo ello, obtenido por encuestas realizadas a las personas.

Por lo tanto, todos los estudios realizados a nivel internacional ya sean realizados por la doctora Volsche o por otros autores, hablan sobre el tutor de animal de compañía con relación parental,

La relación parental con animales de compañía en España

es decir, el humano le ha atribuido a la relación con el animal de compañía patrones similares con la crianza de los hijos, llegando a ser el animal de compañía un miembro más de la familia.

¿Cómo se ha llegado hasta ese tipo de relación el tutor de animal de familia? Los estudios realizados han obtenido diversos resultados: han mostrado múltiples beneficios que el animal de compañía ofrece al humano a nivel de salud, siendo sobre todo un gran apoyo emocional y ejercen un gran impacto en la esfera social humana.

Tras analizar los factores de la relación tutor/a-del animal de compañía, las autoras observaron factores demográficos que influyen en el aumento de la presencia de los animales de compañía en las familias. Debido a la bajada de la natalidad y el aumento de autonomía laboral de la mujer, entre otros factores, se crea una dinámica que provoca en el ser humano tener menos hijos y por el contrario más animales de familia.

Debido a que no hay estudios en el contexto español y dado a que todo apunta a que los animales de familia son importantes en la cultura española, es necesario evaluar si, como en el contexto internacional se establecen relaciones de tipo parenteral entre los animales de familia y sus tutores.

Por eso, se quiere desarrollar en España el estudio de la doctora Shelly Volsche llevado a cabo en otros países. De esta forma se crea una nueva investigación sobre el vínculo humano-animal y sobre los factores que conllevan al tutor de animal de familia con relación parental. Por lo tanto, a continuación, se propone aplicar la metodología del estudio llevado a cabo en otros países, como Estados Unidos, para poder replicarlo en España. Debido a que al final hay un vacío científico del vínculo humano-animal en el contexto español, se considera importante y necesario llevarlo a cabo y contextualizarlo en nuestro entorno español.

2. Objetivos

La revisión de la literatura pone de manifiesto la evolución sobre las relaciones con los animales de compañía, los diversos beneficios para la salud y la nueva identidad de “madre o padre de animal de compañía”, creando una relación parental debido a la similitud en el modo de crianza en los patrones “hijo – animal”. En el presente estudio se pretende analizar las diversas estrategias de crianza aplicadas a sus animales de familia, teniendo en cuenta diversos factores demográficos, el tipo de apego, la sustitución de personas, entre otros. A continuación, aparecen formulados los objetivos, generales y específicos, de nuestro estudio que analizan la relación entre las personas y sus animales de familia.

Objetivo General

El objetivo principal de este estudio consiste en explorar los factores que contribuyen al desarrollo y la práctica de la identidad de “tutor de animal de compañía con relación parental” entre una muestra de la población española.

Objetivos Específicos

- Conocer los factores sociodemográficos del “tutor de animal de compañía con relación parental” (sexo, género, nivel socioeconómico, ...) que pueden determinar un modelo de relación de las personas con el animal de familia en España.
- Identificar al tutor de animal de compañía y las estrategias de crianza que se están aplicando en España.
- Enumerar qué tipo de animales de compañía o animales de familia existen actualmente, además del perro y/o gato, en España.
- Sintetizar la experiencia previa con animales de compañía y los hábitos alimenticios sobre la nueva identidad de “tutor de animal de compañía con relación parental” en España.

3. Metodología

3.1.Cronograma

Antes de comenzar con el estudio, se realiza un cronograma al inicio indicando fechas y pasos a seguir. Aunque el cronograma es algo orientativo y que se modifica durante la realización del documento, y teniendo en cuenta los apartados, tiempos y demás inconvenientes que surgen durante la realización.

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Recogida de información.											
Autorización estudio en español.											
Traducción y contra traducción de escalas.											
Objetivo del estudio.											
Diseño de la Metodología.											
Introducción.											
Resumen											
Documentes para CEI.											
Recogida de información.											
Análisis de datos.											
Resultados y conclusión.											

3.2. Formulario de consentimiento informado

Por otro lado, para comenzar a realizar un estudio de investigación se solicitará una revisión por el Comité ético de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos (CEI). Una vez recibida la aceptación y permiso de las autoras del estudio original, en este caso, la Doctora Shelly Volsche, para realizarlo en España, se comienza a dar forma al documento. Además, se hace una traducción y contra traducción de las escalas.

A continuación, se hace una revisión bibliográfica sobre los trabajos realizados en el ámbito internacional sobre este mismo campo de estudio para poder tener una base científica que corrobore lo que se desea llevar a cabo en el ámbito español. Tras obtener diversos documentos y estudios se realizan hojas de lectura que sustentan la investigación. Asimismo, se establece el objetivo que se pretende conseguir y los objetivos que se llevan a cabo para conseguir el principal.

Por lo tanto, una vez establecido todo lo anterior, se crea el cuestionario. Al inicio de este se detalla la información necesaria relativa al consentimiento para las personas participantes. Aparecen detalles del estudio que se va a realizar en España, se refleja el anonimato de la encuesta y un apartado de exclusión voluntaria, y además en caso de participar y no completar el cuestionario, se informa a las personas que lo realizan que pueden abandonar la encuesta en cualquier momento, estos deben cerrar el navegador y la misma queda excluida y eliminada cuando llegue el momento de obtener datos (anexo III).

Cuando la persona participante acepta el consentimiento informado, lo siguiente que aparece en la encuesta son los criterios de inclusión y exclusión, estos se recogen a través de preguntas.

A continuación, se realiza un muestreo de bola de nieve en las redes sociales, es decir, se comparte un enlace del cuestionario a través de los perfiles de Instagram, Facebook y Twitter de los investigadores con los seguidores y amigos de los diferentes perfiles. Esto es debido, a que en la actualidad las redes sociales son una fuente importante para compartir, además, se contactará con diversas páginas relacionadas con animales de compañía (como son Affinity, ANFAAC, ...). Cuando el tipo y la cantidad de información ya no difieran de recogido se dejarán de recoger cuestionarios.

3.3.Herramientas de evaluación

Los participantes responderán a una serie de preguntas en formato cuestionario. Para ello deben cumplir los criterios redactados a continuación:

Criterios de inclusión

- Ser residente en España.
- Tener más de 18 años.
- Haber convivido mínimo con un animal de compañía (perro o gato).

Criterios de exclusión

- Residir fuera de España.
- No haber cumplido la mayoría de edad.
- Personas que no hayan convivido con animales de familia.

Si el participante acepta el consentimiento y cumple los criterios de inclusión, la siguiente página que el cuestionario muestra es una de las tres secciones de preguntas (anexo IV). Las veintitrés primeras preguntas tienen una serie de respuestas donde debe de elegir una opción, aunque otras son de respuesta libre.

En la primera sección de preguntas se hace un barrido sociodemográficos y de antecedentes, concretamente catorce interrogantes, y aparecen nueve cuestiones más sobre la relación con los animales de compañía.

Estas catorce preguntas que componen la primera sección del cuestionario en línea se basan en obtener datos sobre el participante como son la edad, el sexo, el nivel económico, la presencia de hermanos e hijos en su vida, el estado civil en el que se encuentra, la existencia de animales de compañía, ejemplo de ello:

1. *¿Cuál es su edad actual? ____*
2. *¿Cuál es tu sexo biológico?*
 - A. *Masculino*
 - B. *Femenino*
 - C. *Otro*

La relación parental con animales de compañía en España

En el caso de las preguntas restantes que pertenecen a la primera sección están centradas en el animal de compañía, detallando el número de animales de familia que tiene, como habla y trata a su animal de compañía frente a otros y estando solo. Algunas de estas cuestiones son:

16. *¿Cuántos gatos tiene actualmente?* _____

17. *¿Tiene otros animales de compañía? (Proporcione especie, número, etc.)* _____

18. *Cuando habla con amigos cercanos y familiares sobre su relación con su(s) animal de compañía(s), ¿cómo se refiere a sí mismo **con más frecuencia**? (elige uno)*

A. Dueño

B. Padre (Mamá/Papá)

C. Tutor

D. Amigo

E. Cuidador

F. Otro

Una vez que el participante responde las cuestiones sobre sí mismo y el animal de compañía, comienza la segunda sección del cuestionario en línea, esta sección se centra en el apego. Se trata de una adaptación española del instrumento estandarizado en diversos países (la escala de apego a los animales de compañías de Lexington, LAPS) para evaluar el grado de apego experimentado por el tutor hacia el animal de familia, la sustitución de personas y los derechos de los animales, todo ello a través de veintitrés preguntas con escala (ver ANEXO IV).

La escala Lexington se conoce por realizar afirmaciones donde su respuesta se determina en cuatro valores: muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo y muy en desacuerdo. Una afirmación relacionada con el grado de apego que el tutor de animal de compañía con relación parental muestra sobre el animal de compañía es: “*Creo que querer a mi animal de familia me ayuda a mantenerme saludable*”; respecto a afirmaciones donde el tutor del animal de familia sustituye a personas por su animal de compañía la escala LAPS determina: “*Creo que mi animal de compañía es mi mejor amigo*”; y ejemplo de que la escala Lexington trata los derechos de los animales es “*Los animales de compañía merecen tanto respeto como los humanos*”.

La relación parental con animales de compañía en España

respondiendo el participante las veintitrés afirmaciones con uno de los cuatro valores indicados anteriormente, siendo 1 muy de acuerdo y 4 muy en desacuerdo.

La tercera sección de preguntas de este cuestionario en línea, muestra afirmaciones al participante que debe responder a través de una escala Likert, es decir, se da respuesta a esta última sección a través de calificaciones donde el participante indica el nivel de acuerdo y desacuerdo sobre el tema representado en la cuestión.

Concretamente, esta sección tiene veinticinco preguntas para evaluar la aplicación de los comportamientos de crianza tradicionales relacionados con el cuidado del animal de familia, es decir, si el tutor del animal de compañía con relación parental se responsabiliza de alimentar al animal o alguien más lo hace, que alimentación recibe su animal de familia, si es el tutor de animal de compañía con relación parental es el encargado de acicalarlo, si el animal de familia recibe los servicios adecuados como son la peluquería o el veterinario, si el tutor u otra persona realiza deporte y/o juega con el animal de compañía, si el animal de compañía es una prioridad para el tutor de animal de familia con relación parental, entre otras afirmaciones o cuestiones sobre el animal de familia y el tutor.

Además, esta última sección incluye dos preguntas con respuesta abierta. Una de ellas *“Si vive con otra persona y comparte las tareas de cuidado de las mascotas, proporcione una breve descripción de cómo se dividen las tareas de cuidado de estas”* y otra *“¿Hay algo más sobre su relación con su(s) mascota(s) que crea que deberíamos saber?”*. Concluyendo así el cuestionario en línea, obtenido del sistema de validación de “back translations”, es decir del protocolo original de la Doctora Shelly Volsche. Para cerrar el cuestionario en línea, se crea una pantalla final de agradecimiento al participante, incluyendo un apartado informando de futuros estudios y si desea participar que deje un correo electrónico de contacto (obviamente no es obligado responder).

Cuando se finaliza el cuestionario, como se ha mencionado anteriormente, este se lanza a las redes sociales de las investigadoras principales y de los demás participantes y co-participantes. Todo con posterioridad a ser aprobado por el CEI (2023), y a partir de ese momento, se comienzan a registrar las respuestas y a recoger la información.

3.4. Análisis de datos

Aunque si nos centramos en los datos que se obtendrían de las encuestas realizadas por las personas de España, ¿Cómo se llevaría a cabo el estudio de los resultados? Estos se analizarían siguiendo ambos métodos, es decir con un análisis cuantitativo y cualitativo. Dado que el principal instrumento para obtener los datos del estudio es el cuestionario y este se analiza de forma cuantitativa, pero está formado por preguntas abiertas que se analizan a través del método cualitativo.

La descripción de la muestra comenzaría con un porcentaje que represente la edad en diferentes franjas y teniendo en cuenta el sexo biológico. Además, se realizarán porcentajes para mostrar una información demográfica más relativa de los participantes. Una vez analizado y puesto en contexto la muestra, se comenzaría a trabajar los diferentes apartados de la encuesta como son los animales de compañía, el apego, la sustitución de personas, los derechos animales, ... Y una vez, esclarecidos los datos cuantitativos se pasaría a analizar cada pregunta abierta cualitativamente y obteniendo conclusiones más amplias, a la vez, que se establecería correlaciones entre las distintas variables.

Tras cerrar la encuesta, se utiliza la herramienta de Qualtrics para un análisis inicial, después se descargan todos los datos en una hoja de cálculo de Excel. A partir de ese momento se realiza un descarte en función de los criterios establecidos y se importan, a SPSS v 29.0, para un análisis cuantitativo más completo. En el caso de las preguntas abiertas, se realiza una revisión cualitativa a mano, a través de notas en Word.

Algunos resultados tras lanzar la encuesta tratarían sobre diversos temas como los animales de familia, el tutor de animal de compañía con relación parental, el vínculo humano-animal, los beneficios y perjuicios de estas nuevas identidades, se aproxima a los estudios realizados en otros países y a investigaciones recientes.

4. Resultados esperados

Los resultados que se esperaría obtener de este estudio sobre las relaciones parentales con animales de compañía en España serían similares al estudio original de Shelly Volsche, dado que en España se encuentra un gran número de animales de compañía (Anexo II) y ambos países son occidentales, pero no similares culturalmente, al menos a prior. Aunque, seguramente, no

La relación parental con animales de compañía en España

todos los parámetros y objetivos que se intentan lograr con esta investigación tendrán el mismo resultado.

Es decir, el objetivo principal que consiste en explorar los factores que contribuyen al desarrollo y la práctica de la identidad de “tutor de animal de compañía con relación parental” entre una muestra de España, se podría definir a través de algunas preguntas del cuestionario, pero que marcaría una diferencia con los resultados del estudio principal. Teniendo en cuenta que las características de las personas no son las mismas en un país y otro, las variables que más marcarían los factores serán la edad, sexo, ...

Asimismo, el estudio permitirá conocer los factores sociodemográficos, que, a su vez, crea un perfil o patrón de persona que se relaciona con el animal. De hecho, las preguntas del cuestionario van a permitir diferenciar modelos de crianza. Con otras palabras, se podría determinar al tutor de animal con relación parental más común en España. También, podría determinar si el tutor de compañía con relación parental sería democrático, autoritario y/o negligente. Además, de poder encontrar algún tutor permisivo con relación parental respecto al animal.

Otro resultado, que va a variar respecto a otros estudios, sería el tipo de animal de compañía, dado que en el Anexo II, se puede observar que el animal predominante en el año 2021 en España es el perro, seguido del pez, y en casi la misma cantidad gatos y pájaros. Por lo que, al realizar la encuesta los datos no deberían variar en gran porcentaje de la base de datos del censo de mascotas de ANFAAC.

En esta misma línea, se sintetizarían experiencias de las personas con animales de compañía respecto a la utilización de estos en trabajos, investigaciones, incluso, se mostraría también los diferentes hábitos alimenticios. Todos los resultados se anotarían a partir de la nueva identidad del tutor de animal de compañía.

Si bien, tal y como se ha mencionado durante todo el documento, España está sufriendo una baja natalidad. Debido a que la mujer, actualmente, es más autónoma, está en el mercado laboral al igual que el hombre, limitando así el tiempo que puede emplear en el cuidado de la familia.

Ramírez De La Cruz (2021) en su estudio sobre la influencia de la mascota en la dinámica familiar explica que hace décadas era de suma importancia tener hijos, y en este momento las nuevas familias optan por adoptar animales de familia en lugar de engendrar. Además, las

nuevas familias atribuyen roles de un hijo al animal de compañía, muestra de ello la investigación propuesta.

Asimismo, la pandemia del COVID-19, ha colaborado en que las nuevas familias consideren adoptar un animal de familia en lugar de tener un hijo como un beneficio para ellos. Aunque, sigue siendo una responsabilidad porque le atribuyen cuidados similares de un hijo al animal de familia respecto a comidas adecuadas, revisiones de salud en veterinarios, peluquería, paseos, entre otras tareas.

Visto desde otra perspectiva, algunas familias optan por tener un animal de compañía como una antesala y preparación para la llegada de los hijos, aunque como se menciona anteriormente, en ocasiones son reemplazados. Todos estos datos se podrían obtener al analizar las encuestas a través del lenguaje que utilizan para referirse al animal de compañía y a sus hijos, y así, comparar las diferentes investigaciones y se tendrían datos reales más concretos.

Otra conclusión que se obtendría del estudio y que va ligada al tutor de animal de compañía con relación parental es el vínculo humano-animal, este término está más estudiado, pero dentro de este ámbito se podrían obtener diferentes tipos de relación entre el tutor y el animal. Comparando así estos vínculos con los diferentes estilos de crianza.

Concluyendo, todos los resultados que se investigan variarán dependiendo de diversos factores como podrían ser la cultura o la zona de España. Los factores sociodemográficos del tutor también influirán en la nueva identidad y marcarían diferencias con respecto a otras investigaciones. Además, los parámetros de la Escala Lexintong son clave para definir un patrón de crianza.

Para finalizar los posibles resultados, destacar que los beneficios que el animal de compañía aporta al humano son múltiples. Comenzando por el principal beneficio sobre la salud, creando mejoras en la vida humana, incluso, se han establecido diferentes tipos de intervenciones asistidas con animales (Martos-Montes, Díaz-Sánchez, López-Cepero, Delgado-Rodríguez, y Ordóñez-Pérez, 2023).

En definitiva, se llevaría a cabo un plan de difusión. Una vez difundida la encuesta a través de las diferentes redes sociales, se comenzaría a analizar los resultados obtenidos de la muestra con las herramientas de evaluación adecuadas, utilizando el análisis cuantitativo y el cualitativo. Por último, se redactaría un artículo científico para su publicación en una revista científica del

ámbito internacional. Como último paso, se difundirían los resultados en diferentes congresos, mesas redondas, y reuniones científicas.

5. Bibliografía

- ANFAAC. (2021). Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Animales de Compañía. Recuperado el MAYO de 2023, de <https://www.anfaac.org/datos-sectoriales/>
- Animales Domésticos (22 de abril de 2022). Terapia con animales: qué es, tipos y beneficios. Blog de animales *Escuela de Postgrado de Veterinaria*. Recuperado en SEPTIEMBRE de 2023, de <https://postgradoveterinaria.com/terapias-animales-tipos-beneficios/#:~:text=La%20terapia%20con%20animales%20es,de%20este%20tipo%20de%20tratamiento.>
- Aragón, Ó. G., & Melian, A. G. (2022). Informe sobre la situación socioeconómica y laboral del sector veterinario en España.
- Asenjo, I. (2021). La sangría demográfica: España tiene más hogares con perros que con niños. *El Correo*. Recuperado en JUNIO de 2023, de <https://www.elcorreo.com/sociedad/sangria-demografica-espana-viven-mas-perros-que-ninos-menores-de-14-anos-20210722114232-ntrc.html>
- BBVA, F. (Enero de 2022). Fundación BBVA. Obtenido de Departamento de Estudios Sociales y Opinión Pública: <https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2022/01/Presentacion-Estudio-de-Animales.pdf>
- CALVO, P. (s.f.). ANTROZOOLOGIA. Obtenido de <https://antrozooologia.com/blog/que-es-el-vinculo-humano-animal/>
- CEI (2023). Comité Ético de Investigación. Obtenido de <https://www.urjc.es/i-d-i/etica-de-la-investigacion>
- Growth From Knowledge (2016). Pet ownership global GfK survey.
- Gómez, L. F., Atehortua, C. G., & Orozco, S. C. (2007). La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(3), 377-386.

La relación parental con animales de compañía en España

- González, M. T., Quezada, L. C., & Landero, R. (2014). Psychometric properties of the lexington attachment to pets scale: Mexican version (LAPS-M). *Anthrozoös*, 27(3), 351-359.
- Goodall, J., & Bekoff, M. (2003). *Los diez mandamientos: para compartir el planeta con los animales que amamos* (Vol. 87). Grupo Planeta (GBS).
- Koch, R. N., Snopkowski, K., & Volsche, S. (2020). The Role of Parent Child Relationships and Further Child Rearing Decisions.
- Kogan, L., & Volsche, S. (2020). Not the cat's meow? The impact of posing with cats on female perceptions of male dateability. *Animals*, 10(6), 1007.
- Martos-Montes, R., Díaz-Sánchez, M. E., López-Cepero, J., Delgado-Rodríguez, R. F., & Ordóñez-Pérez, D. (2023). Actitudes y conocimiento sobre la Intervención Asistida con Animales entre profesionales de la educación. *Aula Abierta*, 52(2), 139-146.
- Martos-Montes, R., Ordóñez-Pérez, D., Martos-Luque, R., & García-Viedma, M. (2015). Intervención asistida con animales (IAA): Análisis de la situación en España. *Escritos de Psicología (Internet)*, 8(3), 1-10.
- ORÚS, A. (4 de OCTUBRE de 2022). STATISTA. Recuperado el MAYO de 2023, de <https://es.statista.com/estadisticas/592945/numero-de-perros-en-espana/#:~:text=La%20popularidad%20de%20los%20perros,de%20aproximadamente%209%2C3%20millones>.
- Pulgarin, N., & Orozco, J. A. (2016). Terapia asistida con animales: aproximación conceptual a los beneficios del vínculo humano-animal. *Kavilando*, 8(2), 221-228.
- RAE. (2023). *DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*. Obtenido de <https://www.rae.es/>
- Ramírez De La Cruz, A. (2021). Influencia de la mascota en la dinámica familiar en 3 parejas jóvenes sin hijos entre los 30 a 35 años de edad en el municipio de Sevilla Valle (Bachelor's thesis, Universidad Antonio Nariño).
- Serpell, J. A. (2023). Affinity-petcare. Recuperado el MARZO de 2023, de Affinity-petcare: <https://www.affinity-petcare.com/es/animales-de-compania-y-seres-humanos-historia-de-una-relacion>

Van Herwijnen, I. R., van der Borg, J. A., Naguib, M., & Beerda, B. (2020). Dog-directed parenting styles predict verbal and leash guidance in dog owners and owner-directed attention in dogs. *Applied Animal Behaviour Science*, 232, 105131.

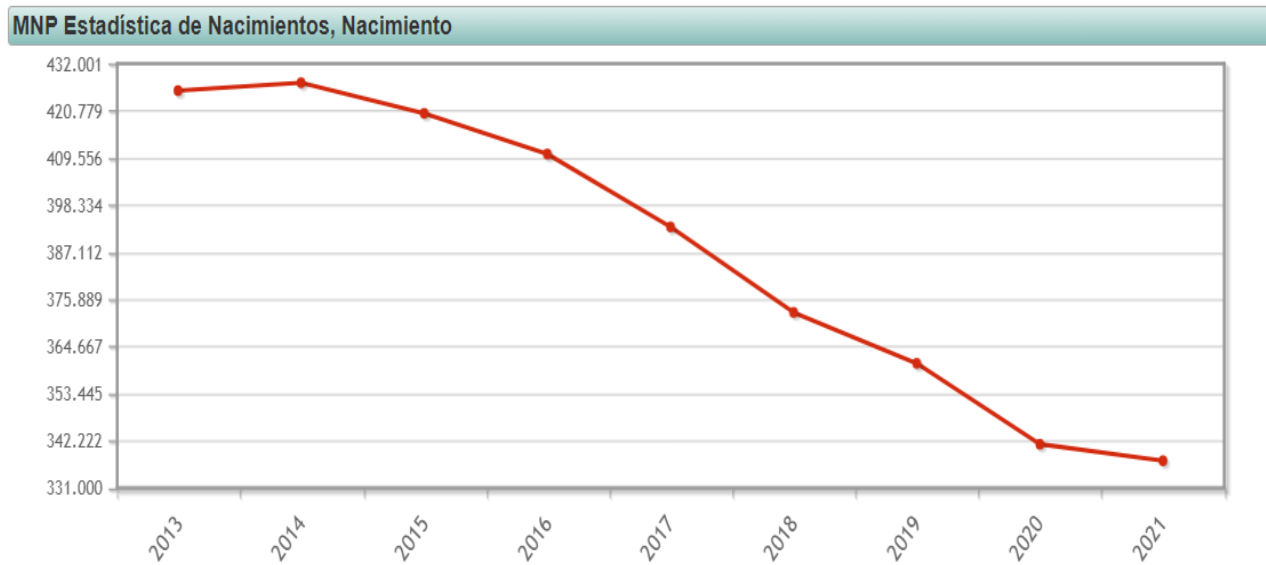
Volsche, S. (2015). ResearchGate. Obtenido de <https://www.researchgate.net/profile/Shelly-Volsche-2>

Volsche, S. (2021). Pet parenting in the United States: Investigating an evolutionary puzzle. *Evolutionary Psychology*, 19(3), 14747049211038297.

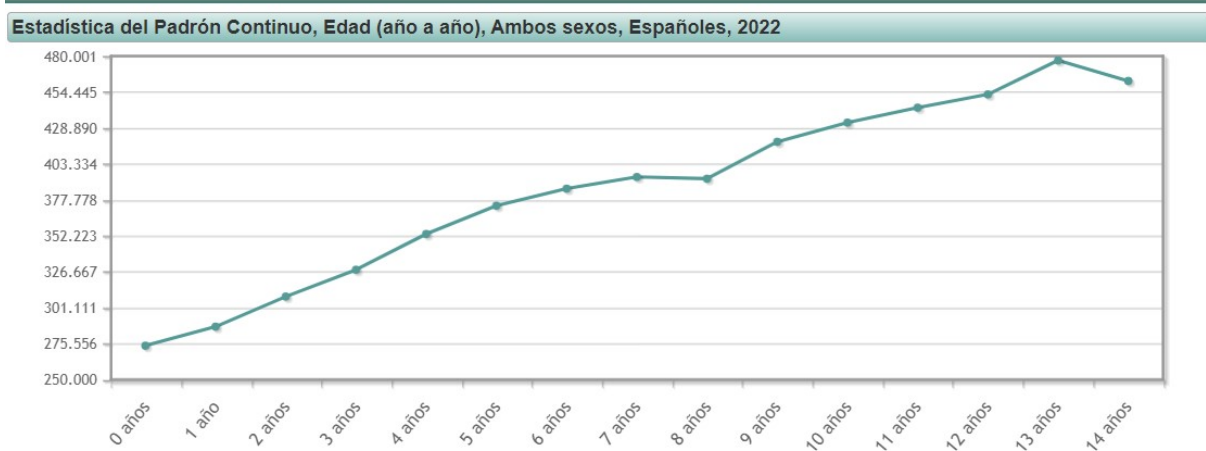
Volsche, S., Johnson, E., Reyes, B., Rumsey, C., Murai, K., & Landeros, D. (2020). Owner sex and human–canine interactions at the park. *Anthrozoös*, 33(6), 775-785.

Anexos

Anexo I. Censo



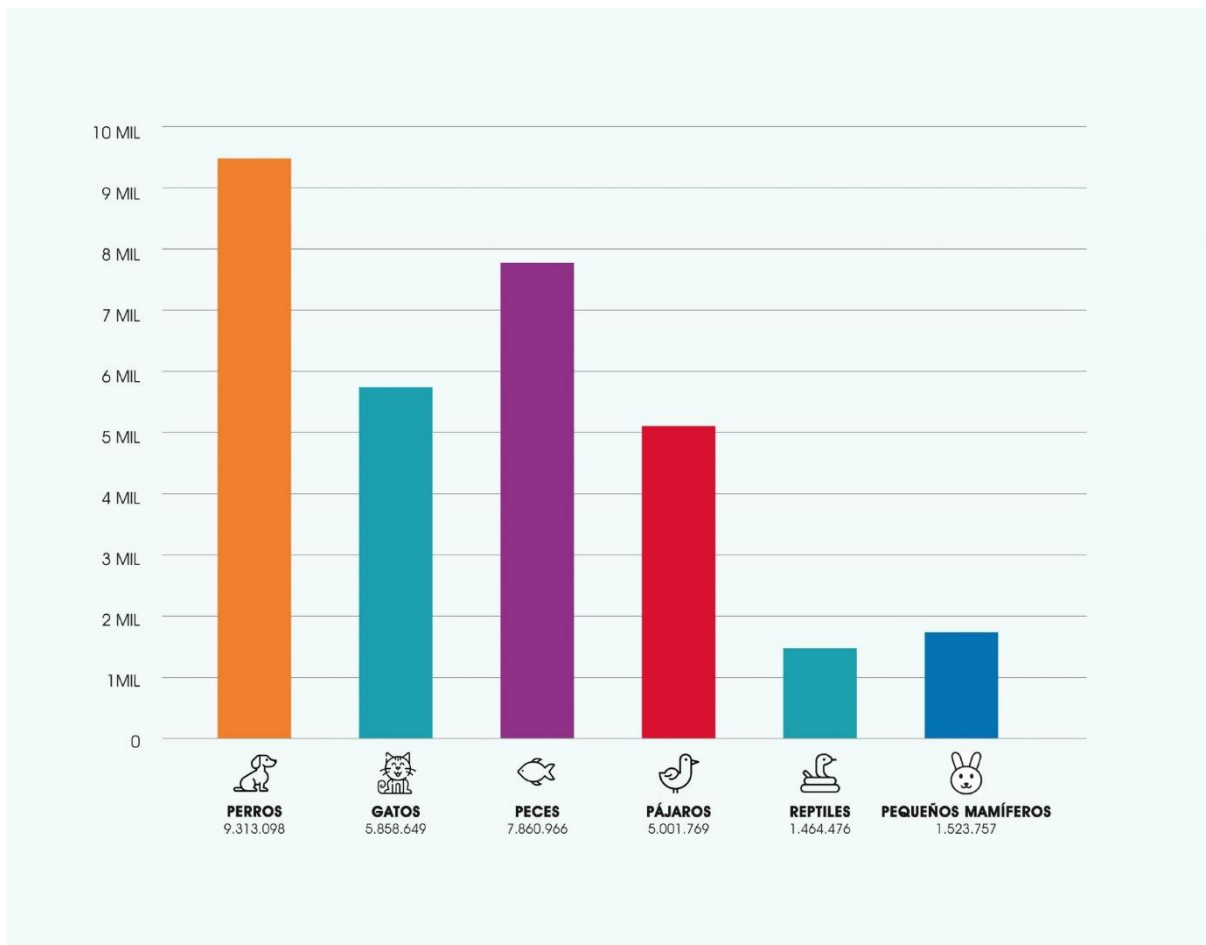
Fuente: MNP Estadística de nacimientos, nacimiento (INE, 2023)



Fuente: MNP Estadística del padrón continuo, edad (año a año), ambos sexos, españoles 2022 (INE, 2023)

La relación parental con animales de compañía en España

Anexo II. Instituto Nacional De Estadística y Censo de Mascotas



Fuente: Estudio de Censos 2021 ANFAAC y Veterindustria

Número de perros que se tienen como animal de compañía en España de 2010 a 2021

(en miles)



Fuente: Número de perros que se tienen como animal de compañía en España 2023 Statista

La relación parental con animales de compañía en España

Encuesta Continua de Hogares (ECH). Datos referidos a 1 de enero del año

Hogares: Resultados por comunidades y ciudades autónomas

Número de hogares por comunidades y ciudades autónomas según tipo de hogar y número de habitaciones de la vivienda

Unidades: miles de hogares

	Total						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Total Nacional							
Pareja con hijos que convivan en el hogar: Total	6.206,9	6.244,2	6.329,5	6.288,3	6.234,3	6.288,9	6.328,3
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 1 hijo	2.904,1	2.926,8	2.954,4	2.922,1	2.891,9	2.925,1	2.954,9
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 2 hijos	2.754,2	2.765,8	2.785,4	2.783,0	2.777,5	2.785,4	2.785,3
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 3 o más hijos	548,6	551,6	589,8	583,2	564,9	578,3	588,0

Fuente: Encuesta continua de hogares 2023 INE

Urban Audit

Indicadores Urbanos

Indicadores Urban Audit para Ciudades

Unidades: Personas, %, Número, %1000

	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Total Nacional								
Población residente (Personas)	46.572.132	46.440.099	46.449.565	46.512.199	46.727.890	46.818.216	46.667.175	46.486.621
Proporción de población de 0-14 años (Porcentaje)	14,95	61,43	15,18	15,19	15,17	15,12	15,03	14,92
Número total de hogares (Número)	18.472.800	18.406.100	18.346.200	18.303.100	18.217.300	18.017.422	17.776.308	17.520.072
Tasa bruta de natalidad (Tantos por mil de personas)		8,777000	9,015959	9,144486	9,109477	9,690000	10,070000	10,420000

Fuente: Urban Audit 2023 INE

Anexo III. Hoja de información al participante

Consentimiento informado

Usted está invitado a participar en un estudio de investigación. Este formulario de consentimiento le proporcionará la información que necesitará para comprender por qué se realiza este estudio y por qué se le invita a participar. También describirá lo que se espera de usted como participante, así como cualquier riesgo conocido, inconveniente o incomodidad que pueda tener mientras participa. Le animamos a hacer preguntas en cualquier momento. Si decide participar, se le pedirá que reconozca su consentimiento en la parte inferior de esta página y será un registro de su acuerdo para participar. Puede imprimir una copia de esta página para conservarla.

PROPÓSITO Y ANTECEDENTES

El propósito de esta investigación es explorar los factores que contribuyen al desarrollo y la práctica de la identidad de “tutor de animal de compañía con relación parental” en España. Se lo invita a participar porque es un adulto (mayor de 18 años), vive en España y tiene al menos un animal de compañía (perro y/o gato).

PROCEDIMIENTOS

Si acepta participar en este estudio, participará en lo siguiente:

- Una encuesta en línea de 20 minutos sobre usted y su relación con su(s) animal(es) de compañía.

RIESGOS

La encuesta incluirá una sección solicitando información demográfica. La población encuestada abarca potencialmente la totalidad de España y, aunque es poco probable, las respuestas combinadas a estas preguntas aún tienen el potencial de hacer identificable a una persona individual. Haremos todo lo posible para mantener la confidencialidad. Sin embargo, si no se siente cómodo respondiendo alguna de estas preguntas, puede optar por interrumpir la encuesta en cualquier momento cerrando su navegador web. Asimismo, algunas de las preguntas de la

La relación parental con animales de compañía en España

encuesta pueden hacerle sentir incómodo o molesto. Siempre puede tomar un descanso o detener su participación en cualquier momento.

BENEFICIOS

No habrá ningún beneficio directo para usted por participar en este estudio. Sin embargo, la información que proporcione puede ayudar a desarrollar una mejor comprensión de la creciente demografía de los tutores de animales de familia en España. Este conocimiento servirá para el trabajo futuro sobre temas de importancia para los tutores de animales de compañía.

ALCANCE DE LA CONFIDENCIALIDAD

Se harán esfuerzos razonables para mantener la información personal en nuestros registros de investigación privada y confidencial. Cualquier información identificable obtenida en relación con este estudio permanecerá confidencial y se divulgará solo con su permiso o según lo exija la ley. Los miembros del equipo de investigación de la Cátedra Animales y sociedad de la Universidad Rey Juan Carlos pueden acceder a los datos.

Los datos se conservarán durante al menos 3 años después de que se complete el estudio y luego se destruirán.

PAGO/COMPENSACIÓN

No se le pagará ni compensará por su participación en este estudio de investigación.

LA PARTICIPACIÓN ES VOLUNTARIA

Su decisión de participar en este estudio de investigación es totalmente voluntaria. Puede retirarse de este estudio de investigación en cualquier momento sin penalización de ningún tipo ni pérdida de los beneficios a los que tiene derecho. Para hacerlo, cierre su navegador web/pestaña.

PREGUNTAS

La relación parental con animales de compañía en España

Si tiene alguna pregunta o inquietud acerca de su participación en este estudio, puede comunicarse con la Si tiene alguna pregunta o inquietud acerca de su participación en este estudio, puede comunicarse con la Investigadora Principal (IP), Nuria Máximo info@catedraanimalesysociedad.org o al teléfono 914888856.

Este estudio ha sido revisado y aprobado por el xxx de la Universidad Rey Juan Carlos. Si tiene preguntas sobre sus derechos como participante de una investigación, puede comunicarse con la IP, que se ocupa de la protección de los voluntarios en proyectos de investigación.

CONSENTIMIENTO

Confirme que comprende lo anterior y confirme que desea continuar con la encuesta.

He leído la información anterior y

o **SÍ**, me gustaría continuar con la encuesta.

o **NO**, prefiero NO participar en este momento.

NOTAS: Dado que la encuesta será completamente en línea, solicitamos una renuncia al consentimiento por escrito/firmado. Como tal, incluimos un reconocimiento de consentimiento en la parte inferior de la primera página de la encuesta (este término de Consentimiento informado). Si los participantes responden que **sí**, serán incluidos en la encuesta. Si responde que **no**, será llevado a una pantalla de cierre con el siguiente mensaje:

Rechazar la participación en esta encuesta no afecta su elegibilidad para participar en futuras investigaciones.

Gracias por tu tiempo.

Anexo IV. Survey Questions

Survey Questions
Study Title: An Exploration of Pet Owner Attachment and Behavior - Survey
Principal Investigator: Dr. Shelly Volsche
Co-Principal Investigator:
Sponsor:

Preguntas demográficas y de antecedentes

1. ¿Cuál es su edad actual?

- A. 18 – 24
- B. 25 – 35
- C. 36 – 45
- D. 46 – 60
- E. + 61

2. ¿Cuál es tu sexo biológico?

- A. Masculino
- B. Femenino
- C. Otro

3. ¿Cuál es tu género?

- A. Hombre cisgénero
- B. Mujer cisgénero
- C. Hombre transgénero
- D. Mujer transgénero
- E. Otro
- F. Describa, si se siente cómodo.

4. ¿Cómo identificas tu preferencia sexual?

- A. Heterosexual (prefiere el sexo opuesto binario)
- B. Homosexual (gay, lesbiana, prefieren personas del mismo sexo binario)
- C. Bisexual (no prefiere un sexo sobre el otro)
- D. Pansexual (sin preferencia por sexo o género)
- E. Asexual (no tengo deseo sexual)
- F. Otro
- G. Describa, si se siente cómodo.

5. ¿Cuál es tu origen racial/étnico?

Texto abierto

6. ¿Cuál es tu nivel educativo más alto alcanzado?

- A. Educación básica incompleta
- B. Educación básica completa
- C. Educación secundaria incompleta
- D. Educación secundaria completa
- E. Título técnico / formación profesional incompleta
- F. Título técnico / formación profesional completa
- G. Universitario incompleto
- H. Universitario completo
- I. Posgrado/Maestría
- J. Doctorado

7. ¿Cómo clasificarías el nivel de ingresos de tu hogar?

- A. Bajo
- B. Medio bajo
- C. Medio
- D. Medio alto
- E. Alto
- F. Prefiero no revelar

8. ¿Cuántos hijos tienes?

- A. 0
- B. 1
- C. 2
- D. 3
- E. 4 o más

9. ¿Qué relaciones tiene con los niños (menores de edad) en su vida? (elija todas las que correspondan):

- A. Tengo hijos biológicos menores de edad viviendo conmigo.
- B. Tengo hijastros menores de edad viviendo conmigo.
- C. Tengo hijos adoptivos menores de edad o niños de acogida viviendo conmigo.
- D. Tengo hijos biológicos menores de edad que no viven conmigo.
- E. Tengo hijastros menores de edad que no viven conmigo.

La relación parental con animales de compañía en España

- F. Los hijos menores de edad de mi hermano/hermana viven conmigo.
- G. Participo activamente en el cuidado de mis sobrinas/sobrinos menores de edad.
- H. Soy maestro/enfermero/ etc. e interactúo con niños a diario.
- I. Quiero hijos, pero no tengo de momento.
- J. No quiero hijos, ni ahora ni en el futuro.
- K. Me identifico como sin hijos por elección.

10. Cuéntanos más sobre tu relación con tus hermanos (elige todas las que correspondan):

- A. Soy el/la mayor.
- B. Ni mayor, ni menor.
- C. Soy el/la menor.
- D. Soy hijo/a único/a.

11. ¿Con cuántos hermanos creciste? Si no tuviste hermanos, consigna 0 (cero)

- A. Varones: ___
- B. Mujeres: ___

12. ¿Cuál es tu estado civil actual?

- A. Casado/pareja conviviente por más de un año
- B. Casado/pareja conviviente por menos de un año
- C. Pareja exclusiva no conviviente por más de un año.
- D. Pareja exclusiva no conviviente por menos de un año.
- E. Parejas no exclusivas.
- F. Soltero

13. ¿Creció con perros como animal de compañía en casa?

- A. SÍ
- B. NO

14. ¿Creció con gatos en casa?

- A. SÍ
- B. NO

Relación con los animales de compañía

15. ¿Cuántos perros tiene actualmente?

- A. 0
- B. 1
- C. 2

- D. 3
- E. 4 o más

16. ¿Cuántos gatos tiene actualmente?

- A. 0
- B. 1
- C. 2
- D. 3
- E. 4 o más

17. ¿Tiene otros animales de compañía? (Proporcione especie, número, etc.)

Texto abierto

18. Cuando hablas con amigos cercanos y familiares sobre su relación con su(s) animal de compañía(s), ¿cómo se refiere a sí mismo con más frecuencia? (elige uno)

- A. Dueño
- B. Padre (Mamá/Papá)
- C. Tutor
- D. Amigo
- E. Cuidador
- F. Otro
- G. Por favor explique

19. Cuando habla con amigos cercanos y familiares sobre su relación con su(s) animal de compañía(s), ¿cómo se refiere con más frecuencia a su(s) animal(es) de compañía? (elige uno)

- A. Animal (perro/gato)
- B. Mascota
- C. Bebés/niños
- D. Chicas o Chicos
- E. Amigo
- F. Compañera de cuarto
- G. Miembro de la familia
- H. Otro
- I. Por favor explique

20. Cuando habla con compañeros de trabajo o extraños sobre su relación con su(s) animal de compañía(s), ¿cómo se refiere con mayor frecuencia a usted mismo? (elige uno)

- A. Dueño
- B. Padre (Mamá/Papá)
- C. Tutor
- D. Amigo
- E. Cuidador
- F. Otro
- G. Por favor explique

21. Cuando habla con compañeros de trabajo o extraños sobre su relación con su(s) animal de compañía(s), ¿cómo se refiere con más frecuencia a su(s) animal(es) de compañía? (elige uno)

- A. Animal (perro/gato)
- B. Mascota/animal de compañía
- C. Bebés/niños
- D. Chicas o Chicos
- E. Amigo
- F. Compañer@ de piso
- G. Miembro de la familia
- H. Otro
- I. Por favor explique

***A partir de este punto, si convive con más de un animal de compañía, responda, por favor, en referencia al animal de compañía con el que más tiempo lleva conviviendo. ***

22. ¿Dónde suele dormir su animal de compañía?

- A. En mi cama
- B. En su propia cama, pero en mi cuarto
- C. En su propia cama, y en otra habitación
- D. En los muebles de otra habitación
- E. En la cama de otro miembro del hogar

La relación parental con animales de compañía en España

- F. En una jaula/perrera
- G. Fuera de la casa
- H. Otro
- I. Por favor explique

23. ¿Qué dieta diaria le da de comer a su animal de compañía?

- A. Una dieta comercial promedio
- B. Una dieta comercial de alta gama
- C. Una dieta veterinaria especial
- D. Cocino/preparo comida para mi animal de compañía
- E. Le doy de comer las sobras de las comidas familiares
- F. Otro
- G. Por favor explique

Lexington Attachment to Pets Scale (LAPS)

Nos gustaría preguntarle si está de acuerdo o en desacuerdo con algunas declaraciones breves sobre su(s) animal(es) de compañía. Para cada afirmación, responda si usted está:

1 = muy de acuerdo 2 = algo de acuerdo 3 = algo en desacuerdo 4 = muy en desacuerdo

LAPS	LAPS ESPAÑA	1	2	3	4
1. My pet means more to me than any of my friends.	1. Mi animal de compañía significa más para mí que cualquiera de mis amigos.				
2. Quite often I confide in my pet.	2. Muy a menudo confío en mi animal de compañía.				
3. I believe that pets should have the same rights and privileges as family members.	3. Creo que los animales de compañía deben tener los mismos derechos y privilegios que los miembros de la familia.				
4. I believe my pet is my best friend.	4. Creo que mi animal de compañía es mi mejor amiga.				

La relación parental con animales de compañía en España

5. Quite often, my feelings toward people are affected by the way they react to my pet.	5. Muy a menudo, mis sentimientos hacia las personas se ven afectados por la forma en que reaccionan ante animal de compañía.				
6. I love my pet because he/she is more loyal to me than most of the people in my life.	6. Quiero a animal de compañía porque me es más leal que la mayoría de las personas en mi vida.				
7. I enjoy showing other people pictures of my pet.	7. Disfruto mostrando a otras personas fotos de mi animal de compañía.				
8. I think my pet is just a pet.	8. Creo que mi animal de familia es solo un animal de compañía.				
9. I love my pet because it never judges me.	9. Quiero a mi animal de compañía porque nunca me juzga.				
10. My pet knows when I'm feeling bad.	10. Mi animal de compañía sabe cuándo me siento mal.				
11. I often talk to other people about my pet.	11. A menudo hablo con otras personas sobre mi animal de compañía.				
12. My pet understands me.	12. Mi animal de compañía me entiende.				
13. I believe that loving my pet helps me stay healthy.	13. Creo que querer a mi animal de compañía me ayuda a mantenerme saludable.				
14. Pets deserve as much respect as humans do.	14. Los animales de compañía merecen tanto respeto como los humanos.				
15. My pet and I have a very close relationship.	15. Mi animal de compañía y yo tenemos una relación muy cercana.				
16. I would do anything to take care of my pet.	16. Haría cualquier cosa por cuidar a mi animal de compañía.				
17. I play with my pet often.	17. Juego con mi animal de compañía muy a menudo.				
18. I consider my pet to be a great companion.	18. Considero a mi animal de compañía un gran compañero.				

La relación parental con animales de compañía en España

19. My pet makes me feel happy.	19. Mi animal de compañía me hace sentir feliz.				
20. I feel that my pet is a part of my family.	20. Siento que mi animal de compañía es parte de mi familia.				
21. I am not very attached to my pet.	21. No estoy muy apegado a mi animal de compañía.				
22. Owning a pet adds to my happiness.	22. Tener un animal de compañía contribuye a mi felicidad.				
23. I consider my pet to be a friend.	23. Considero a mi animal de compañía un amigo.				

Preguntas sobre las estrategias de crianza relacionadas con los animales de compañía

Nos gustaría preguntarle sobre la frecuencia de ciertas actividades y comportamientos relacionados con sus animal de compañía. Para cada afirmación, responda si participa en la actividad o el comportamiento:

1 = nunca 2 = rara vez 3 = a veces 4 = frecuentemente 5 = siempre

	1	2	3	4	5
1. Soy la persona que alimenta a mi animal de compañía.					
2. Alguien más alimenta a mi animal de compañía.					
3. Alimento a mi animal de compañía con comida de "personas".					
4. Soy la persona que acicala a mi animal de compañía.					
5. Llevo a mi animal de compañía a un peluquero.					
6. Si mi animal de compañía necesita ir al veterinario, yo soy la persona que la lleva.					
7. Realizo actividades de entrenamiento con mi animal de compañía.					
8. Participo en deportes relacionados con animales de compañía con mi animal de compañía.					
9. Llevo a mi animal de compañía a clases de adiestramiento.					
10. Llevo a mi animal de compañía a socializar con otros de su especie.					
11. Paseo o hago ejercicio con mi animal de compañía.					

La relación parental con animales de compañía en España

12. Alguien más pasea o hace ejercicio a mi animal de compañía.					
13. Juego con mi animal de compañía.					
14. Participo en juegos bruscos con mi animal de compañía.					
15. Alguien más juega con mi animal de compañía.					
16. Consuelo a mi animal de compañía cuando está alterada, nerviosa o asustada.					
17. Beso a mi animal de compañía.					
18. Salgo del trabajo o me quedo en casa si mi animal de compañía está enfermo.					
19. Soy protector con mi animal de compañía.					
20. Abrazo o mimo a mi animal de compañía.					
21. Considero las preferencias de mi animal de compañía cuando interactúo con ella.					
22. Permito que mi animal de compañía tome decisiones cuando pasea o juega.					
23. Dejo que mi animal de compañía me pida que le juegue o saque a pasear.					
24. Considero a mi animal de compañía cuando pago los gastos o hago el presupuesto para gastos.					
25. Me preocupo por mi animal de compañía cuando no estamos juntos.					

Preguntas abiertas

26. Si vive con otra persona y comparte las tareas de cuidado de los animales de compañía, proporcione una breve descripción de cómo se dividen las tareas de cuidado de estas:

Texto abierto

27. ¿Hay algo más sobre su relación con su(s) animal(es) de compañía que crea que deberíamos saber?

Texto abierto